

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

ACTA Nº 1-2017

Acta de la reunión del Consejo Sectorial efectuada el 25 de enero de 2017 en la Sala de reuniones de la GIZ del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

MIEMBROS PRESENTES:

Carlos Villalta Villegas, Ministro de Obras Públicas y Transportes
Giselle Alfaro Bogantes, Viceministra de Infraestructura y Concesiones
Silvia Jiménez Cascante, Secretaria Técnica CNC
Cindy Coto Calvo, Directora Ejecutiva, COSEVI,
Ann McKinley Meza, Presidenta Ejecutiva, JAPDEVA
German Valverde González, Director Ejecutivo del CONAVI
Cristian Vargas Calvo, Presidente Ejecutivo de INCOFER
Roger Ríos, Presidente Ejecutivo de INCOP
Joyce Arguedas Calderón, Directora a.i. de la Secretaria de Planificación Sectorial

MIEMBROS AUSENTES:

Mario Zárate Sánchez, Director Ejecutivo CTP. En su representación asistió el señor Hernán Bermúdez Sánchez
Enio Cubillo Araya, Director General, DGAC. En su representación asistió el señor Rafael Hidalgo Fonseca.

INVITADOS:

Víctor Julio Zúñiga Porras, Director Unidad de Planificación Institucional, MOPT
Isabel Rivera Solano, Secretaria de Planificación Sectorial

OTROS PARTICIPANTES

José Aponte Quirós, JAPDEVA.
Laura Monge Sibaja, SPS
Roy Rojas Vargas. Director de Proyectos de Consejo de Seguridad Vial
Rosa Izel Angulo Valderramos, Unidad de Planificación Institucional, MOPT

SECRETARIA: Ibis San Lee Quirós, Secretaria de Planificación Sectorial

AGENDA

1. Palabras de bienvenida
2. Aprobación de la agenda
3. Presentación: Declaratoria de emergencia de las muertes en Carretera

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

4. Presentación: Plan Nacional de Logística y Carga, Costa Rica 2014-2024
5. Presentación: Informe anual 2016 de avance y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018
6. Asuntos Varios
 - Expropiaciones de Aeródromos locales
 - Calendario de reuniones

ARTÍCULO 1. Bienvenida

Realizó la bienvenida la señora Joyce Arguedas Calderón, Directora de la Secretaría de Planificación Sectorial, agradeciendo la participación de los presentes en la reunión. Excusó al señor Ministro indicando que se estaría incorporando posteriormente.

ARTÍCULO 2. Aprobación de la agenda

Se realizó un repaso de la agenda destacando los temas incorporados para el día de hoy.

ACUERDO 2017-01-01: Se aprueba la agenda.

ARTÍCULO 3. Presentación: Declaratoria de emergencia de las muertes en Carretera

La señora Cindy Coto realizó una introducción al tema, destacando que existen datos muy alarmantes y se requiere definir cuáles son las medidas urgentes que se deberán retomar en forma conjunta para atender el problema de la accidentabilidad. Es indispensable articular entre las instituciones del Sector para atender el problema de marras.

El señor Roy Rojas, funcionario del COSEVI realizó una presentación con el resumen de las principales estadísticas relacionadas con accidentes de tránsito que se generaron durante el año 2016, enfatizando sobre el incremento desmedido que se presentó de personas fallecidas en accidentes de tránsito durante el año analizado (Presentación adjunta). Se destacó el cambio de paradigma en la movilidad del país, donde se ha intensificado el uso de la motocicleta. La cifra de fallecidos en sitio se incrementó en un 14% y es importante comentar el problema de los traumatismos generados después de los accidentes. Asimismo, es alarmante que el grupo de edad de mayor accidentabilidad corresponde a la población económicamente activa, grupo de poblacional en edad productiva entre 20 y 39 años, donde los usuarios de motocicletas continúan marcando la diferencia.

A las 9:05 a.m ingresó el señor Ministro.

Se espera que la tasa de mortalidad por 100 mil Habitantes en el tránsito sea de 19 al cierre de las estadísticas del 2016, situación que es alarmante para el país, razón por la cual, se debe pensar en adoptar acciones de corto plazo que contribuyan con la reducción de las

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

muerres en carretera. Se estima que se deberá contar con mayor presencia policial, específicamente en rutas, tramos, horas y días donde se ha concentrado la mayor cantidad de accidentes.

El señor German Valverde comenta que le interesa conocer los tramos de las rutas que concentran mayor cantidad de accidentes en las rutas N° 4, 35 y 32, dado que, CONAVI estará trabajando a partir de este año en intervenciones de seguridad vial y le interesa coordinar con el COSEVI. Al respecto, el señor Roy Rojas comenta que en la ruta 32 uno de los problemas asociados a la infraestructura son la ausencia de carriles de aceleración y desaceleración. Asimismo, el señor Valverde comenta respecto a los planes de mejora de la condición de las rutas de lastre, lo que a su vez incrementaría la velocidad de las mismas, para lo cual se deberán buscar mecanismos que mitiguen el impacto en la cantidad de accidentes.

Por otra parte, el señor Roy Rojas comenta que lo importante es tomar una decisión estratégica, que permita reducir la mortalidad basados en una mayor presencia policial en las carreteras, la implementación de un programa de control policial basado en factores de riesgo, tales como velocidad, alcohol y conducción, no uso del casco, cinturón de seguridad en todos los asientos, y sillas para niños. Doña Ann McKinley comenta sobre el comportamiento de la mujer en el uso de la motocicleta, destacando el rol de las mujeres dentro de la actividad económica. Asimismo, mencionó el problema que se genera en la ruta 32, donde es importante resaltar que más allá de la presencia policial, se presentan múltiples estacionamientos de furgones debido a que no se cuenta con zonas de descanso. Otro tema es el fenómeno de crecimiento de algunos cantones como el caso de Guápiles, que han propiciado el desarrollo urbano a ambos lados de la ruta 32. Señala además que la ampliación de ruta 32 no va a ser suficiente, ya que los movimientos de transporte de carga y pasajeros está creciendo y se aumenta la exposición al riesgo de accidentes, situación que se agravará con la entrada en operación de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM). Además, se ha incrementado el uso de la bicicleta con motor.

La señora Cindy Coto comenta sobre los programas en que trabaja COSEVI para ver la coordinación con las diferentes instituciones. Asimismo, el señor Roy Rojas externa la necesidad de revertir en el corto plazo ese incremento en la mortalidad, motivo por el cual, la seguridad vial debe estar alineada con el crecimiento económico, de ahí la urgencia de poder coordinar con JAPDEVA con la finalidad de identificar riesgos de accidentes en la carretera propios de la ruta 32 y realizar una propuesta conjunta de intervención para reducir este problema en la provincia de Limón.

Por su parte, la señora Joyce Arguedas comenta sobre la necesidad de buscar intervenciones para mejorar el tema de seguridad vial en este tipo de rutas, que al quedar inmersas en los

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

centros urbanos (caso de la ruta 32 que presenta desarrollos importantes a ambos lados de la vía) deben estudiarse las condiciones de paso como “travesías urbanas” con medidas de seguridad vial puntuales a lo largo de éstas. Asimismo, enfatizó sobre la necesidad de definir una ruta alterna a la ruta 32 en virtud de la vulnerabilidad de esta vía o pensar en el ferrocarril de carga entre la zona atlántica y zona norte del país. Asimismo, la señora Ann McKinley agregó que el problema de la ruta 32 requiere la implementación de medidas que se deberían haber tomado previo a que esté operando la TCM.

La señora Cindy Coto manifestó que el COSEVI tiene tres programas: escuelas y empresas seguras y municipalidades, de ahí la importancia de coordinar adecuadamente. Sin embargo, a corto plazo lo indispensable es la presencia policial, por eso es importante dar un seguimiento más estricto porque la policía de tránsito no está haciendo los operativos como deberían hacerse, dado que no están utilizando los equipos que se han adquirido para tales fines. Adicionalmente, se presentan problemas debido a que la policía recibe órdenes del MOPT y quien pone los recursos es COSEVI. Por los problemas que se han presentado, el COSEVI formuló un plan para hacer operativos de tránsito en las noches de fines de semana y en determinados puntos para analizar el impacto de mayor presencia policial en la reducción de la tasa de mortalidad.

Por otra parte, la señora Coto publicó un decreto para el tema de vehículos detenidos que se está haciendo inmanejable. COSEVI está levantando los inventarios de vehículos y se está pensando en donaciones masivas.

El señor Ministro consulta si los equipos se están utilizando. Al respecto la señora Cindy Coto comenta que por las consultas que ellos han realizado, al parecer no están utilizando los equipos, la policía requiere alguna persona que maneje este tema. Hay un problema grave en la policía, dado que, mantienen en sus bodegas un gran inventario de uniformes y de equipos, donde es oportuno destacar que el COSEVI está haciendo una gran inversión en equipo que no se usa.

El señor German Valverde manifiesta que los datos que se presentaron cambiaron en magnitud, pero el problema de la policía es grave desde hace varios años, porque no hay presencia de policías en carretera, sobre todo en puntos que ya están identificados de alto riesgo. Debe haber una directriz clara hacia la policía, dado que esto no es nuevo.

Roy Rojas comenta que la policía de tránsito tiene un problema de liderazgo y estrategia, porque hay policías muy buenos y cuentan con equipos, pero necesitan lineamientos claros, basados en las estadísticas y su distribución por rutas y factores de riesgo.

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

La señora Joyce Arguedas externa, que dado que COSEVI tiene la experiencia, podrían preparar un informe sobre lo comentado. Al respecto el señor Rojas manifiesta que ellos ya conocen todo el tema y la problemática, y lo que resta es implementar acciones concretas. Sobre este tema el señor Ministro comenta que el año pasado tuvo el problema de poder estar presente en las sesiones de la Junta Directiva del COSEVI y de ahí la necesidad de integrarse activamente para tomar este tema con mayor conocimiento e información.

ACUERDO 2017-01-02: Se acuerda que el señor ministro valore la información que le ha sido remitida en relación con la problemática que se da en la Dirección General de Policía de Tránsito, a efecto de girar instrucciones precisas para la implementación de acciones concretas tendientes a mejorar la gestión y la intervención de esa dirección en la vigilancia y control en las carreteras.

Se comenta sobre los acuerdos que se tomen en el Consejo y su cumplimiento. En este sentido, la señora Cindy Coto comenta que éstos deberán dividirse por plazos para poder monitorearlos y poder definir acciones y darles el seguimiento que les corresponde. Al respecto, la señora Viceministra de Infraestructura Giselle Alfaro, manifiesta que la Secretaría Sectorial debe posicionarse más fuerte y hay una serie de iniciativas donde es necesario que la secretaría visualice de manera integral todo lo que se debe realizar y trabajar según los diferentes plazos, de ahí la necesidad de establecer un mapa o una hoja de ruta. Como ejemplo menciona la señora Alfaro, que el financiamiento se debe orientar hacia el apoyo de las acciones que hay que implementar en los diferentes modos de transporte y hacer una distribución adecuada de estos recursos.

Sobre este mismo tema, la señora Joyce Arguedas externa que el plan de largo plazo es el Plan Nacional de Transportes (PNT) vigente, pero las instituciones ejecutoras de los proyectos deberán estar haciendo los estudios necesarios para ir desarrollando el portafolio de los proyectos que se deben ejecutar. Asimismo, destacó la alerta que se está detectando en el diagnóstico que está realizando la Secretaría de Planificación Sectorial sobre el comportamiento de los recursos de las instituciones del Sector, el cual está reflejando un crecimiento en el superávit y una disminución en la ejecución y eso dificulta aún más la solicitud de más recursos a Hacienda para ejecutar nuevos proyectos, dado que no se están ejecutando los recursos asignados.

En esta línea relacionada con el tema financiero, la señora Giselle Alfaro comenta que hay otro tema, por ejemplo CAF ofreció recursos y al día de hoy no ha pasado nada, los recursos siguen ahí y no se ha definido si se van a utilizar o no. Además, se debe analizar porqué los consejos no están ejecutando los presupuestos, de ahí la necesidad de identificar cuáles son

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

los problemas de cada institución para empezar a trabajar en una estrategia de financiamiento y ejecución.

El señor Ministro Carlos Villalta manifiesta que se debe pensar en esas gestiones para el largo plazo, con el propósito de dar continuidad y articulación a los proyectos. Además, preocupa el tema de la ejecución presupuestaria. Considera que sí hace falta ese seguimiento al PNT y los ajustes que se deberán hacer al respecto.

La señora Silvia Jiménez externa que sobre el ofrecimiento de recursos de la CAF, el CNC ya tiene un portafolio de proyectos maduros y necesita saber si es posible poder utilizar esos recursos en algún proyecto. Al respecto, la señora Viceministra comenta que la CAF establece una serie de condiciones y solicita que el departamento que tiene la Secretaría Sectorial debería buscar fuentes alternativas porque ya los financiamientos que se tienen se están agotando y se deben buscar nuevos recursos.

Sobre este tema la señora Joyce manifiesta que como parte de sus funciones, está la labor de coordinar con cada proceso para determinar las prioridades que deberán tener en la programación establecida del año, dentro de las cuales ya se le solicitó al proceso de Gestión del Financiamiento el diagnóstico de ejecución presupuestaria de las diferentes instituciones y el análisis de posibles fuentes de financiamiento para los proyectos que tengan una buena definición y estudios técnicos.

Para el tema de reformas legales del PNT, el Ministro comenta que se debe coordinar con Mario Durán, funcionario de ese Despacho y que es la persona con la experiencia en asuntos legislativos.

ACUERDO 2017-01-03: La Secretaría de Planificación Sectorial estará elaborando una estrategia con diferentes horizontes, que refleje el detalle de los proyectos estratégicos que se deberán ejecutar, según lo establecido en el Plan Nacional de Transportes. Se establece un plazo de dos meses, a partir de la aprobación del acta, para elaborar la propuesta, la cual deberá estar consensuada con todas las instituciones del Sector Transporte e Infraestructura.

Artículo 4. Presentación: “Plan Nacional de Logística y Carga, Costa Rica 2014-2024”

Realizó la presentación la señora Joyce Arguedas, destacando la necesidad de que esta Administración apruebe como política pública dicho plan que además está alineado con el desarrollo establecido en el PNT.

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

El señor German Valverde consulta sobre el estudio de cambio climático que se realizó en Mesoamérica, a lo que la Ing. Arguedas destaca que sobre ese estudio se trabajó con un piloto en un tramo vial de Nicaragua y se generó un manual. Al respecto se investigará sobre el informe final.

Por su parte, el señor José Aponte comenta que el puerto no puede enterarse por sí solo de cada una de las acciones y proyectos en ejecución del sector, que incrementan el volumen de carga y que debe ser manejado con la misma infraestructura y con el mismo equipo. Dentro del mismo Sector no se conoce en detalle la información que se viene trabajando.

En relación con el plan de logística, la señora viceministra manifiesta que el plan se debería presentar en el consejo de pasos fronterizos que lo integran diversas instituciones, de las cuales muchas trabajaron en la formulación de este plan. Además, recomienda que para continuar con esta gestión, considera que la Secretaría de Planificación Sectorial prepare una propuesta de Decreto Ejecutivo, enfatizando que en la Cumbre de Presidentes que se llevará a cabo en el mes de marzo próximo, se estará incluyendo un acuerdo sobre este tema.

El señor José Aponte comenta que el puerto tiene un problema por el asunto del TICA que cierra a cierta hora. Al respecto la señora Viceministra externa que esta inquietud la estará comentando en el consejo de puestos fronterizos y que, además considera relevante que incluyan a JAPDEVA dentro del equipo, dado que, esto facilita la coordinación.

Por otra parte, la señora Viceministra manifiesta que ella ya está saliendo y de ahí la importancia de contar con algún instrumento que sirva como hoja de ruta con los principales proyectos que se deberán desarrollar en el mediano plazo.

El señor Roger Ríos destaca que para el caso del servicio del ferry entre El Salvador y Costa Rica, se está trabajando con personas de migración y aduana y eso podría ayudar mucho en ese tema. Al respecto, la señora Giselle comenta que en el consejo de pasos de frontera se está viendo ese tema.

ACUERDO 2017-01-04: La Secretaría de Planificación Sectorial estará elaborando un borrador de decreto para oficializar el "Plan Nacional de logística de carga". Este decreto se deberá elaborar en un plazo de un mes a partir de la aprobación del acta.

Artículo 5. Presentación: Informe anual 2016 de avance y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Realizó la presentación la Licda. Isabel Rivera, jefe del Proceso de Planes y Proyectos de la Secretaría de Planificación Sectorial. Se comentó sobre las metas que se sobrepasan en exceso, lo cual implica una mala estimación de las metas.

El señor Roger Ríos de INCOP comenta que para el caso de muelle de Golfito, la inversión se realizó con recursos del año anterior.

De este plan lo rescatable es analizar más allá de si se cumple una meta o no, ya que lo importante es poder tomar decisiones para mejorar y ajustar situaciones que se presentan en el proceso de la ejecución. La señora Viceministra comenta que este ministerio debe hacer algo para contar con un portafolio de proyectos, para que cuando se tengan recursos disponibles, se puedan iniciar los procesos de financiamiento con base en ese portafolio de proyectos estudiados.

El señor Aponte comenta sobre el plan maestro de Limón, donde a ellos les interesa, analizar el tema de manejo de otras cargas, por ello es necesario pensar en acciones para poder actualizar dicho plan de acuerdo con las nuevas funciones que tendrá el puerto. Sobre este tema la señora viceministra manifiesta que JAPDEVA va a recibir un canon con la operación de TCM, a lo que los representantes de JAPDEVA aclaran que ese canon es exclusivo para el desarrollo de la provincia.

Por su parte, la señora Joyce Arguedas apunta sobre la importancia de hacer un llamado en el tema de transporte público, donde no se ha hecho nada de infraestructura y se menciona que para el mes de abril de 2017 se van a realizar pruebas de rutas troncales. Al respecto, la señora Viceministra Giselle Alfaro menciona que es prudente esperar a la próxima sesión cuando esté presente la coordinadora de ese tema, la Señora Viceministra Arq. Liza Castillo Vásquez para que se refiera al tema.

Finalmente, la señora Ann McKinley destaca que a efecto de reducir el gasto en JAPDEVA, dejó de alquilar dos edificios y trasladaron a las personas a las oficinas centrales.

ACUERDO 2017-01-05: Se aprueba el Informe anual 2016 de avance y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

ARTICULO 6. Asuntos varios

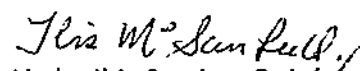
Sobre el tema de expropiaciones el señor Rafael Hidalgo de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) destacó que en los aeródromos de Quepos y Drake requieren colaboración del DABI para la publicación y declaración de interés público. Al respecto, la señora Viceministra enfatizó que es importante que se conozca que el DABI está con demasiadas expropiaciones,

**LIBRO DE ACTAS
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

pero sí van a coordinar con ellos este tema. Además, consulta y sugiere sobre la posibilidad de que la DGAC contrate a algún profesional en este campo para que realice el trabajo y que el DABI solamente revise, eso podría agilizar y resolver el problema.

Concluye la reunión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.


Ing. Carlos Villalta Villegas
Ministro de Obras Públicas y Transportes


Licda. Ibis San Lee Quirós
Secretaria Consejo Sectorial

